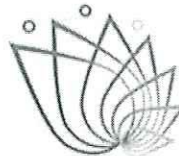




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N09-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día trece de junio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	
2	Itabss México, S.A. de C.V.	
3	Saro Verde, S.A. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.



**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por el C. [REDACTED] representante legal de la misma.
2. Itabss México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por la C. [REDACTED], representante legal de la misma.
3. Saro Verde, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 13 de junio de 2024. Signado por la C. [REDACTED] representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Metro Solaris México, S.A. de C.V.		Itabss México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X			X
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 3)		X (Participa por las partidas 1 y 2)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	C)	X		X	

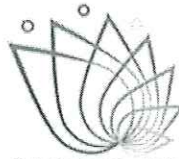


DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.				
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) , dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	

A
B
C
D
E
F
G
H
I



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	L)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)	X	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X	X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 2 Renglón 6 cumplen con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Q)	X (Indica que no aplica)	X	

A
N
9
X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 1 y 2 cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A., asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	R)	X	X (Indica que no aplica)				
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11: sirena y bocina cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma y señalando al licitante como su representante ante el Gobierno del Estado de Morelos para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)	X	X (Indica que no aplica)				
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la Partida 3 Renglones 4 y 5 cuenta con ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, debiendo presentar junto con la carta en original o copia certificada para cotejo y copia simple del documento que lo acredite.	T)	X	X (Indica que no aplica)				
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 renglones 1 y 2 , el calzado cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013 .	U)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)				
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglones del 3 al 11 , en el ámbito de su competencia cumplen con las siguientes normas:	V)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)				
	<table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>Clave o código</th><th>Título de la norma mexicana</th></tr></thead></table>	No.	Clave o código	Título de la norma mexicana				
No.	Clave o código	Título de la norma mexicana						



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay				
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área				
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 -determinación del número de hilos por unidad de longitud				
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.				
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba				
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).				
7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba				
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)				
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba				
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial				



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba				
	12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba				
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 12 , respecto al casco, cuentan con pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.			W)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 13 : cuentan con la Certificación ECE.2205. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.			X)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	
27	Presentar muestras físicas para la partida 4, renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 . para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, del calzado de acuerdo con la Norma ASTM F-1976:2013 , y los demás renglones mencionados con las Normas con clave o código; NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-177-INNTEX-2005, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, NMX-A-073-INNTEX-2005, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, NMX-A-065-INNTEX-2005, NMX-A-172-INNTEX-2012 de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y numeral 19 de las bases.			Y)	X (Indica que no aplica)	X (Indica que no aplica)	

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Saro Verde, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		



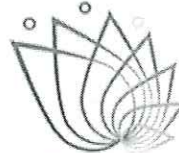
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10. de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 4)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X	
6	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las presentes Bases.	F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	



DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguno con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	L)	X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	M)	X	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



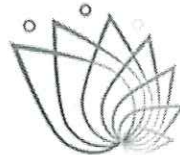
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 2 Renglón 6 cumplen con la certificación MIL-STD-810H con elementos adicionales como atmósfera explosiva, radiación solar, niebla salina y resistencia a hongos y certificaciones MIL-STD-461G y ANSI-C1D2, asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	Q)	X (No oferta)	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 1 y 2 cumplen con las normas nacionales NOM-237-SSA1-2004 y las internacionales KKK, N.F.P.A., asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite.	R)	X (No oferta)	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 3 Renglones 4, 5, 10 y 11: sirena y bocina cumplen con la norma SAE J-1849, debiendo anexar a la presente, original de la carta firmada de forma autógrafa por parte del fabricante del equipo de señalización visual y acústica manifestando que se cumple con dicha norma y señalando al licitante como su representante ante el Gobierno del Estado de Morelos para cubrir los requerimientos y atender las garantías que resulten del presente procedimiento.	S)	X (No oferta)	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

22	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que para la Partida 3 Renglones 4 y 5 cuenta con ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante, con el siguiente alcance "diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, debiendo presentar junto con la carta en original o copia certificada para cotejo y copia simple del documento que lo acredite.</p>	T)	X (No oferta)																						
23	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 renglones 1 y 2, el calzado cumple con una rigidez mecánica del sistema de 66,000 n/m y una absorción de energía del sistema 1.2 j como mínimo para ambos resultados conforme a la norma ASTM F-1976:2013.</p>	U)	X	S																					
24	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglones del 3 al 11, en el ámbito de su competencia cumplen con las siguientes normas:</p> <table border="1" data-bbox="266 1031 927 1745"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Clave o código</th> <th>Título de la norma mexicana</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NMX-A-084-INNTEX-2015,</td> <td>industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>NMX-A-3801-INNTEX-2012</td> <td>industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</td> <td>industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2-determinación del número de hilos por unidad de longitud</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>NMX-A-5077-INNTEX-2015</td> <td>Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>NMX-A-177-INNTEX-2005</td> <td>industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</td> <td>Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Clave o código	Título de la norma mexicana	1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay	2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área	3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2-determinación del número de hilos por unidad de longitud	4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.	5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba	6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del	V)	X	S
No.	Clave o código	Título de la norma mexicana																							
1	NMX-A-084-INNTEX-2015,	industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensay																							
2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	industria textil para determinar la masa del tejido por unidad de longitud y área																							
3	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2-determinación del número de hilos por unidad de longitud																							
4	NMX-A-5077-INNTEX-2015	Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y secado.																							
5	NMX-A-177-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y de punto-método de prueba																							
6	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a l a tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del																							



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



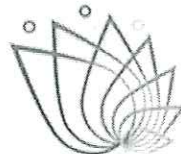
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).			
7	NMX-A-109-INNTEX-2012	industria textil-tejidos de calada-determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-método de prueba			
8	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón (Cancela a la NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 2008 la cual se menciona en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)			
9	NMX-A-073-INNTEX-2005	industria textil-solidez del color-determinación de la solidez del color al frote-método de prueba			
10	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	industria textil-método de ensayo de solidez del color-parte c06-solidez del color al lavado doméstico y comercial			
11	NMX-A-065-INNTEX-2005	industria textil-determinación de la solidez del color al sudor-método de prueba			
12	NMX-A-172-INNTEX-2012	industria textil-determinación de la resistencia a la abrasión plana en los materiales textiles - método de prueba			
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 12 , respecto al casco, cuentan con pruebas de laboratorio que acrediten que ofrece resistencia a la penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ-0106.01 (instituto nacional de justicia de los estados unidos de américa). Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.		W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados de la Partida 4 Renglón 13 : cuentan con la Certificación ECE.2205. Asimismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la documentación que lo acredite.		X)	X	
27	Presentar muestras físicas para la partida 4, renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, del calzado de acuerdo con la Norma ASTM F-1976:2013, y los demás renglones mencionados con las Normas con clave o código; NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-177-INNTEX-2005, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019, NMX-A-073-INNTEX-2005, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015, NMX-A-065-INNTEX-2005, NMX-A-172-INNTEX-2012 de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y numeral 19 de las bases.		Y)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

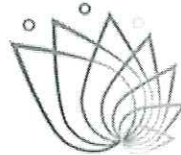
Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	1	Ambulancia (urgencias básicas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,335,000.00	\$ 1,335,000.00	\$ 213,600.00	\$1,548,600.00
	2	Ambulancia (urgencias avanzadas) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,723,000.00	\$ 1,723,000.00	\$ 275,680.00	\$1,998,680.00
	3	Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento (300 cc o mayor) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	21	\$ 215,000.00	\$ 4,515,000.00	\$ 722,400.00	\$5,237,400.00
	4	Camioneta Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (reacción) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	10	\$1,292,600.00	\$12,926,000.00	\$ 2,068,160.00	\$14,994,160.00
	5	Camioneta Pick Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (Prevención) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	36	\$ 862,000.00	\$ 31,032,000.00	\$ 4,965,120.00	\$35,997,120.00
	6	Vehículo para remolcar (8 cilindros) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,465,000.00	\$ 1,465,000.00	\$ 234,400.00	\$1,699,400.00
	7	Vehículo para remolcar (V8) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$1,034,000.00	\$ 1,034,000.00	\$ 165,440.00	\$1,199,440.00
	8	Vehículo tipo remolque (para 8 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 775,000.00	\$ 775,000.00	\$ 124,000.00	\$ 899,000.00
	9	Vehículo tipo remolque (para 4 semovientes) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 431,000.00	\$ 431,000.00	\$ 68,960.00	\$ 499,960.00
	10	Vehículo tipo camión de pasajeros (mínimo 44 pasajeros) balizado, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 2,672,000.00	\$2,672,000.00	\$ 427,520.00	\$3,099,520.00
	11	Vehículo tipo van (para transportar semovientes caninos) balizada, de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 1,120,000.00	\$1,120,000.00	\$ 179,200.00	\$1,299,200.00
	12	Camioneta (pick up, doble cabina, sin balizar) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 862,000.00	\$ 862,000.00	\$137,920.00	\$ 999,920.00



**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

13	Vehículo (tipo sedan) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	3	\$ 436,000.00	\$ 1,308,000.00	\$ 209,280.00	\$ 1,517,280.00
14	Motocicleta (150 cc a 200 cc) de acuerdo a la oferta técnica.	Pieza	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 9,600.00	\$ 69,600.00
TOTALES PARTIDA 3:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00
TOTAL:					\$61,258,000.00	\$9,801,280.00	\$71,059,280.00

Cantidad con letra (SETENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$3,552,964.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	24A30748

2. ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENERICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Blancos (cubre colchones impermeables tamaño individual)	Pieza	199	\$415.00	\$82,585.00	\$13,213.60	\$95,798.60
	2	Colchón (individual)	Pieza	199	\$2,474.00	\$492,326.00	\$78,772.16	\$571,098.16
	3	Anaquele	Pieza	30	\$2,030.00	\$60,900.00	\$9,744.00	\$70,644.00
	4	Archivero (cuatro gavetas-oficio)	Pieza	7	\$4,285.00	\$29,995.00	\$4,799.20	\$34,794.20
	5	Locker (metálico, tres compartimientos)	Pieza	42	\$2,040.00	\$85,680.00	\$13,708.80	\$99,388.80
	6	Silla ejecutiva (giratoria, con ruedas, ergonómica)	Pieza	46	\$2,490.00	\$114,540.00	\$18,326.40	\$132,866.40
	7	Literas (dos niveles) individual	Pieza	8	\$8,450.00	\$67,600.00	\$10,816.00	\$78,416.00
TOTALES PARTIDA 1:						\$933,626.00	\$149,380.16	\$1,083,006.16
2	1	Pantalla (40")	Pieza	1	\$12,800.00	\$12,800.00	\$2,048.00	\$14,848.00
	2	Cámara de solapa	Pieza	5	\$15,150.00	\$75,750.00	\$12,120.00	\$87,870.00
	3	Cámara fotográfica	Pieza	4	\$25,500.00	\$102,000.00	\$16,320.00	\$118,320.00

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



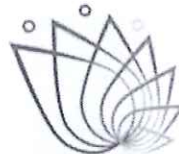
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

4	Computadora de escritorio	Pieza	22	\$25,500.00	\$561,000.00	\$89,760.00	\$650,760.00
5	Computadora de escritorio (mínimo procesador Intel i7 o equivalente)	Pieza	5	\$25,500.00	\$127,500.00	\$20,400.00	\$147,900.00
6	Computadora portátil (grado uso militar)	Pieza	4	\$86,100.00	\$344,400.00	\$55,104.00	\$399,504.00
7	Disco duro externo (1Tb)	Pieza	18	\$1,700.00	\$30,600.00	\$4,896.00	\$35,496.00
8	Disco duro externo (1 Tb)	Pieza	2	\$1,700.00	\$3,400.00	\$544.00	\$3,944.00
9	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	22	\$2,500.00	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
10	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	Pieza	5	\$2,500.00	\$12,500.00	\$2,000.00	\$14,500.00
11	Licencia Antivirus	Licencias	3	\$1,235.00	\$3,705.00	\$592.80	\$4,297.80
12	Licencia paquetería	Licencias	22	\$1,235.00	\$27,170.00	\$4,347.20	\$31,517.20
13	Licencia Antivirus	Licencias	01	\$1,030.00	\$1,030.00	\$164.80	\$1,194.80
14	Licencia paquetería	Licencias	09	\$1,030.00	\$9,270.00	\$1,483.20	\$10,753.20
TOTALES PARTIDA 2:					\$1,366,125.00	\$218,580.00	\$1,584,705.00
TOTAL:					\$2,299,751.00	\$367,960.16	\$2,667,711.16

SON:

DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 16/100 MN

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$140,987.55
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Avla seguros, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	3002024013370

3. SARO VERDE, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

REGLON	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	1,101	\$ 1,420.00	\$ 1,563,420.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



2	Botas	Botas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	917	\$ 1,420.00	\$ 1,302,140.00
3	Camisa táctica manga larga	Camisa táctica manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	966	\$ 1,332.00	\$ 1,286,712.00
4	Camisolas tácticas manga larga	Camisolas tácticas manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
5	Camisola de combate manga larga	Camisola de combate manga larga (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,236	\$ 1,336.20	\$ 1,651,543.20
6	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 1,590.00	\$ 1,750,590.00
7	Chamarra	Chamarra (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 1,590.00	\$ 1,458,030.00
8	Chancomón	Chancomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,101	\$ 340.00	\$ 374,340.00
9	Chancomón	Chancomón (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	917	\$ 340.00	\$ 311,780.00
10	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	2,202	\$ 1,332.00	\$ 2,933,064.00
11	Pantalón tipo comando	Pantalón tipo comando (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	1,834	\$ 1,332.00	\$ 2,442,888.00
12	Casco balístico mínimo nivel III-A	Casco balístico mínimo nivel III-A (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	200	\$ 8,615.00	\$ 1,723,000.00
13	Casco para motociclista	Casco para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	22	\$ 3,440.00	\$ 75,680.00
14	Coderas para motociclistas	Coderas para motociclistas (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 896.00	\$ 19,712.00
15	Guantes para motociclista	Guantes para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 550.00	\$ 12,100.00
16	Rodilleras para motociclista	Rodilleras para motociclista (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Par	22	\$ 923.00	\$ 20,306.00
17	Binoculares	Binoculares (Todas las especificaciones técnicas de acuerdo al anexo técnico)	Pieza	4	\$ 2,408.00	\$ 9,632.00
					SUBTOTAL	\$ 19,377,825.20
(VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 23/100 M.N.)					I.V.A.	\$ 3,100,452.03
					TOTAL	\$ 22,478,277.23

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,126,902.81
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	24A30744

En este acto, los servidores públicos; Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaíno, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes el C. [REDACTED] representante de la empresa Saro Verde, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **07 de junio** del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
2	Itabss México, S.A. de C.V.
3	Saro Verde, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día 01 de julio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con veinte minutos del día 13 de junio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 20 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

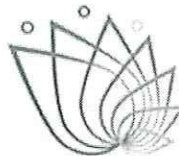
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara Director General de Logística Operativa.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V. 	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del estado
2018-2024

2	Itabss México, S.A. de C.V. [Redacted]	[Handwritten signature]
3	Saro Verde, S.A. de C.V. [Redacted]	[Handwritten signature]

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos